

EL DIARIO

DIARIO

Periódico de la noche

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 3,75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director: CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19; IMPRENTA

Teléfono núm. 16

Tribunales para niños. -- Motin en Valencia

El Diario es el periódico más barato de la provincia

Un Tribunal para Niños

La América del Norte es el campeón decidido para todos los esfuerzos que tiendan a librar al niño de las malas influencias del medio ambiente; combatiendo las tendencias viciosas de la herencia para imbuirle la conciencia de sus deberes y derechos.

Entre los ensayos hechos para conquistar tal fin, se halla la creación de un Tribunal especial para juzgar los delitos de los niños (Juvenile Court).

En 1902 y en vista del número cada día creciente de pequeños criminales, ladronzuelos y golfos que llenaban los alrededores de Nueva York, los magistrados propusieron una enmienda al Código penal que fué aceptada y que dice: «que todos los delitos de los niños deben juzgarse fuera y aparte de los otros crímenes».

Durante su primer año de existencia la nueva Sala ha juzgado a 7.700 niños reconociendo los magistrados la bondad de esta innovación. En la prisión correccional donde los

jóvenes pasan de dos á cinco días no hay otra guardia que mujeres. Suele haber de 100 á 150 niños, la mayor parte del sexo masculino.

Preguntándole un *reporter* á la directora de esta Casa-corrección si no había tenido nunca precisión de recurrir á la fuerza armada, contestó: Creemos que nuestra influencia sobre los acusados es mayor que la de un hombre. En las dificultades que surgen constantemente, tendrían la tendencia de servirse de la fuerza física como supremo argumento. Nosotras al contrario, como estamos seguras de ser las más débiles desplegamos más tacto y paciencia. Procuramos comprender las naturalezas y con el esfuerzo para salvar el principio de autoridad aprendemos cosas muy útiles para los niños y para nosotras mismas. Cuando amenaza algún motin les mandamos formar en batallón. Pero cierto día, uno se salió de filas y vino á mí con intención de golpearme, pero al momento otro joven derribó en tierra al agresor y le dijo: En esta Casa no levantará nunca un hombre la mano para herir á una mujer.

Como V. oye—terminaba la señora—nuestra debilidad origina nuestra fuerza.

A todas horas la Sala está llena de gente, niños, padres, guardias y testigos. El policía que ha hecho el arresto hace su atestado. Un oficial representante de la Sociedad Protec-

tora en los niños da al juez su informe escrito y cuando es posible habla en favor del interesado. Se oye á los testigos, se pregunta á los padres; el mismo acusado tiene derecho á defenderse. Todo el esfuerzo del juez estriba en distinguir la responsabilidad original del delito. En el caso, por ejemplo, de un vagabundo que roba se ve si hay que referir la primera falta al temor que inspira al niño un padre brutal; se tiene en cuenta la incuria de la madre que ha permitido lecturas malas, y cuando el juez ha hablado con los padres y con el hijo separadamente los confronta. En su presencia todos mejoran su actitud moral. Los padres frecuentemente se corrigen y el niño es devuelto al hogar, pero ya vigilado. Si obtiene buenas notas en la escuela y de su tutor, el oficial en la Sociedad Protectora, y sobre todo si no reincide se le declara en completa liberación. Si eso no sucede se le envía á una corrección.

Los jueces que están designados para esta misión hacen un estudio particular de la infancia y de los niños criminales. Uno de ellos escribe:

El delito en el niño tiene por punto de partida la negligencia de los padres, por cuya razón debe tratarse individualmente cada caso. El tutor debe visitar á cada niño en su casa á fin de determinar cuál es la verdadera causa del delito. El cómplice mayor del niño cuya responsabilidad se compruebe debe pagar la multa de

5.000 francos como máximo ó un año de prisión. Para juzgar á un niño hay que colocarse en su punto de vista personal, comprender su instinto del honor. No se puede aplicar las mismas leyes de coerción al niño que al hombre, como no se le aplican las mismas dosis de medicamentos en las mismas enfermedades. Yo les traté siempre como amigos no obligándoles á ejecutar un acto ó decir una cosa que les deshonre a los ojos de sus camaradas. Hace unos meses se me pidió que enviase á la Corrección á un niño cuya causa ó protocolo aumentaba á cada día y cuyo sujeto escapaba á la vigilancia de sus tutores. Le invité á comer conmigo, aceptó y hablamos. Le dije que yo quedaba en ridículo con la policía si continuaba facilitando la libertad de los que debían estar presos. El me explicó que tenía un padre que le pegaba y una madre ebria casi siempre, y que en efecto pensaba escaparse otra vez. Le dejé libre haciéndole comprender mi compromiso y le invité á enmendarse. Era un sábado. Al lunes siguiente me esperaba á la puerta buscando el trabajo que le había prometido y que no ha vuelto á dejar.

En resumen que cuesta más sostener á un criminal que educar á un ciudadano.

Agricultura y mercados

EL DE GANADOS Y CARNES
MADRID.—Las últimas cotizaciones realizadas son conforme á los siguientes precios:
Cebones gallegos 78 reales arroba; toros cebados de la tierra de 80 á 83; vacas de la tierra de 72 á 76; vacas y bueyes asturianos 76; León y Verzo 74 y 75. Terneras Castilla 120 á 125; Montaña 95 á 105; Asturias 86 á 100. Carneros de 30 á 31 y medio cuartos libra; oveja á 27 cuartos; lechales 2 pesetas kilo, por cabezas á 4 y 6'25 uno según clase; cabritos de 4'60 á 5'50.

VALLADOLID.—15
En los almacenes del Canal han entrado 800 fanegas de trigo á 47'75 reales las 94 libras.
En los almacenes del Arco de Ladrillo entraron 150 fanegas de trigo inferior á 48 reales la fanega.
Centeno á 35'25.
Harinas clase selecta á 36 pesetas
» » buena y blanca á 36 pesetas.
» » corriente á 34 pesetas
» » 2.ª buena á 33 los 100 kilos.

Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arroba.
Tercerillas medianas á 10'50.
Cuarta buena á 9'50.
Comidilla á 8.
MEDINA DEL CAMPO.—14.

Han entrado 200 fanegas de trigo, cedidas á 43 y 45'50 reales las 94 libras.

«Descendimos por ella con precaución, y al final encontramos una puertecilla, que hizo girar sobre sus goznes, y que daba al patio.
«Se adelantó hasta la tapia, oprimió un botón de hierro colocado en ella con disimulo, y entonces giró un trozo del muro, dejando paso bastante á un hombre para bajar á la calle.
«Algún día tendrás ocasión de ver esta curiosa invención, ideada sin duda por los frailes que habitaban el antiguo convento edificado en este mismo sitio, y que se servían de ella para entrar y salir furtivamente.
«Consiste en un pedazo de madera cubierta por fuera de una capa de argamasa y cal, sobre el cual está colocada una estátua de madera imitando piedra, y que gira sobre goznes interiores.
«Al ver una obra tan ingeniosa, me asaltaron algunos pensamientos é imaginé que el mismo infierno la había ejecutado para favorecer los siniestros planes que bullían confusamente en mi cerebro.
«Había concluido un rico aderezo que me había encargado un opulento caballero de la corte, con intento de regalarlo á una bailarina de la Opera, y desde el momento en que lo entregué á su dueño, me ví perseguido por el espectro de la muerte que espabala mis pasos, y me parecía que el demonio murmuraba á mi oído palabras de esterminio.
«Me establecí en esta casa, y una noche devorado por la fiebre, bañado en sudor y revolcándome en mi lecho preso de la desesperación que produce el insomnio, mi imaginación calenturienta me mostró la imagen de aquel hombre, introduciéndose con mis diamantes en casa de su querida.
«Ebrio de rabia, me levante, me envolví en mi capa, me precipité por la escalera secreta, y me descolgué por la abertura de la tapia á la calle de San Nicasio.
«Esperé algunos momentos, al cabo de los cuales ví venir al caballero; me lancé sobre él, y dió un grito, pero agarrándole por el cuello; le hundí mi puñal en el corazón; los diamantes eran míos.

dillac me impidieron hablar, y dejé oír por única respuesta un sonido inarticulado.
«Cardillac volvió á sentarse, pasó la mano por su frente inundada de sudor, como para desechar dolorosos recuerdos, y haciendo un esfuerzo para dominar su emoción, me dijo:
«Los médicos y sabios hablan á menudo de las raras impresiones que reciben las mujeres en cinta, y de la maravillosa influencia que estas impresiones extraordinarias ejercen en el carácter é inclinaciones de los seres que llevan en sus entrañas.
«Oí una vez referir una singular aventura, que aconteció á mi madre en los primeros meses de su embarazo.
«Hallábase un día con unas amigas suyas en una fiesta espléndida que la corte daba en Trianon, cuando sus ojos se fijaron por casualidad en un apuesto caballero, vestido con traje español, que llevaba pendiente del cuello una magnífica cadena de diamantes, que excitó la admiración de mi madre.
«Dominada de pronto por una idea insensata, todos sus pensamientos se encontraron en el deseo vehemente de poseer aquellas piedras deslumbradoras, en cuya posesión cifraba en aquel momento su felicidad.
«Algunos años antes, cuando mi madre estaba soltera, aquel caballero había intentado triunfar de su virtud solicitándola con dadas y galanteos, siendo bruscamente rechazado; pero aquel día le reconoció mi madre con gran alegría, y deslumbrada por el brillo de las joyas y la animación de la fiesta, se le pintó en su acalorada fantasía, como un ser de una naturaleza superior, y como un tipo acabado de varonil hermosura.
«El caballero notó las miradas ardientes y apasionadas de mi madre, y creyó que aquella vez sería más feliz.
«Consiguió acercarse á ella, separarla de sus amigas, y llevarla á un lugar retirado, donde la estrechó con pasión entre sus brazos; mi madre agarró con mano convulsiva la codiciada cadena, pero en el mismo instante cayó en tierra el caballero, y arrastró á mi madre en su caída.

Bolsa de Madrid.

D A 14

Interior, 77,05.
Amortizable, 97,35
Tabacos, 437,00
Banco de España, 478,00
Francos, 36,75 á 36,80.
Libras esterlinas, 00,00

Sección Oficial

De la Gaceta

De Guerra.—Reales decretos promoviendo el empleo de general de división al de brigada don Luis Mackenna y Benavides; otro ascendiendo á generales de brigada al coronel de ingenieros D. Augusto Linares Pombó y al de infantería don Florencio Casola y Villas, ídem de nombramiento de personal, R. O. aprobando la distribución de caballos sementales.

Administración central.—Dirección General del tesoro público y ordenación general de pagos del Estado.—Pliego de condiciones para el arrendamiento de la recaudación de las contribuciones é impuestos del Estado en la provincia de Toledo. Dirección general de clases pasivas, señalamiento de los días y horas en que durante la semana próxima han de verificarse los pagos y entregas de valores.

Administración provincial.—Universidad de Sevilla. Vacantes de Ayudantes en las Escuelas superiores de comercio de Cadiz y Sevilla, Administración de Justicia. Edictos judiciales.

BOLETIN DE VENTAS

SUMARIO.—Subasta para el 4 de Marzo próximo.—Partido de Sequeros.—Tornadizo.—Finca llamada Mata de Arriba, de 1261 fanegas de marco real de tercera calidad, pastos escasos y mata de roble, tasada 47.047 y en renta 1426.

Publica también las condiciones generales para tomar parte en la subasta.

Para los Médicos

La Junta de patronato de los médicos titulares ha dirigido á éstos una

extensa circular; afirmando sus propósitos de corresponder á la confianza que en ella han depositado los médicos de España, siendo incansables en la defensa de los intereses de sus compañeros.

Según la instrucción de Sanidad vigente, los gastos de la Junta han de ser satisfechos merced á una cuota que satisfagan los titulares. La cuota se ha fijado por este año en cinco pesetas; si quedasen fondos sobrantes, se destinarán al Montepío.

En la circular se excita á los médicos titulares á comunicar á los individuos de la Junta cuanto convenga á los intereses de la clase, á fin de mantener constante la comunicación necesaria entre electores y elegidos.

La Junta ha dado ya principio á sus trabajos, y en la reunión que se celebrará esta noche en casa del señor Canalejas se aprobará el proyecto de reglamento, redactado por uno de sus individuos.

Aprobado que sea el reglamento, se procederá sin pérdida de tiempo á reunir los datos necesarios para la clasificación de los partidos, una de las obras más difíciles, pero también de mayor importancia que ha de realizar la Junta de patronato.

AL VUELO

El cura del *Noticiero*, despues de un artículo larguísimo, nos ofrece su mano.

Chóquela usted—decimos nosotros—Pero no vuelva á cultivar el género festivo.

El señor Obispo gustará de literatos; mas por esa senda no se sube: se baja. Escriba usted en serio, un folleto, un libro, una tesis; pero no tequigramas, ni sofismas, ni epigramas.

Del enemigo el consejo.

Hoy sábado, banquetean los estudiantes, conferencia los profesores, academizan otros y mitinguean los de más allá.

¡Señores, señores! tanta sabatina se nos va á indigestar.

Hagan un reparto equitativo y

no habrá peligro de tanto intelectualismo.

Aunque hay quien dice que.... para lo que va á durar...!

Suponemos, señor Rector, que mandará usted que templen el Paraninfo esta noche.

Porque el orador es frío como dos Paraninfos y el tema va á dejar á muchos más helados todavía.

Como no ponga él, calor de humanidad...

(En la acera de Correos):
—¿Va usted á la conferencia universitaria?

—Hombre, si fuera gente iría, por entretenerme un poco. En Madrid siempre asistía á las del Ateneo. sobre todo cuando había aquello de la linterna mágica...

—Pues mire usted es una idea. Le diremos á Peña que explique el Derecho de familia con proyecciones luminosas.

—Sería un colmo! Un colmo de ilustración.

Vida Obrera

Toda la prensa obrera tiene fija su atención en la huelga de Bejar.

Por las cartas de nuestro corresponsal, saben los lectores de *El Diario* el estado en que se encuentra la huelga y conocen las esperanzas que hoy animan á todos, de que pronto termine la encarnizada lucha entre capitalistas y obreros.

Conocemos de un modo claro la actitud de los patronos, porque hasta ahora, sea por temor ó por indiferencia, no han hecho públicas las razones en que se apoya su intransigencia.

¿Será que no tengan razón que justifique su conducta?

Los obreros, por su parte, siguen haciendo campaña constante á favor de sus pretensiones y despues de haber interesado en la contienda á gobernadores, ministros y á cuantas autoridades pudieran influir en ella, trabajan ahora activamente por que todos aquellos con cuyas simpatías

contaban desde el principio, contribuyan materialmente á la defensa de los huelguistas.

El órgano central del Partido obrero en la prensa termina su editorial de la semana, dedicado á hablar de la huelga de Bejar, con esta excitación á los obreros:

«Por la carta á que antes nos referimos y por las noticias de la prensa diaria, todos sabeis cuál es la angustiosa situación de nuestros compañeros de Bejar: inicuos explotados, enriquecidos con el sudor de aquellos, les niegan el derecho de asociarse como ciudadanos y pretenden someterlos por hambre: ministros y autoridades han gestionado inútilmente en pro de sus reclamaciones: lo único positivo hasta ahora ha sido el fruto de la solidaridad obrera; ayer los trabajadores de Candelario con donativo espléndido, dada la pobreza de sus recursos, hoy Salamanca con el rasgo conmovedor de alimentar los pequeñuelos de los huelguistas, nos dan un ejemplo de lo que debemos hacer.

«Trabajadores, sociedades obreras: acudid en auxilio de nuestros hermanos de Bejar, y que la solidaridad de los explotados añada un triunfo más á los de Bilbao y Elche y otra derrota á la soberbia capitalista».

Es admirable la conducta de los obreros.

Per estas ó las otras razones declaran una huelga, defienden sus pretensiones con verdadero valor, y seguros de que la razón les asiste, van por todas partes explicando su conducta y combatiendo á los que consideran sus enemigos, pero combatiéndolos públicamente para que éstos se defiendan de los ataques.

En cambio los patronos guardan silencio, y no creemos que esto convenga ni á sus propios intereses.

Los pueblos han progresado, y ya no es posible aislarse, sustrayéndose de este modo á la influencia de la opinión pública, que empieza á ser mirada con respeto entre nosotros.

En la última reunión celebrada, los obreros han acordado disminuir un tanto sus reclamaciones y este he-

cho debe ser aprovechado hábilmente para que todos lleguen á un acuerdo que reanude el trabajo.

Sabemos que de esto se trata por una comisión agena á unos y otros. Impacientes esperamos sus resoluciones, que deseamos ver acatadas por ambos bandos.

AMENIDADES

Un viaje al Polo Sur

CRÓNICA MARAVILLOSA

(Continuación)

La situación era sumamente crítica, porque si el hielo hubiera empezado á moverse hacia la tierra que á guisa hubieran sido las consecuencias?

Sin embargo, confiábamos siempre en nuestra suerte. Nos resistíamos á creer que debíamos perecer, despues de haber salido airosos de los peligros anteriores, no obstante las dificultades porque habíamos pasado. ¿No volveremos á nuestros hogares? ¿No nos sería dado ver de nuevo el sol y el verano?

El 9 de Enero empezó á soplar un viento Sur, acompañado de una fuerte nevada. Por la tarde del mismo día, el hielo empezó á oprimir á nuestro buque. Al día siguiente, el viento degeneró en temporal. La nieve cayó en cantidades enormes y todo lo cubrió. La prisión del hielo se volvía cada vez más fuerte, la popa del buque se levantó cuatro pies y el hielo que rodeaba la proa se desmenuzó como si fuera harina. El buque temblaba como una hoja y las vigas cruñían produciendo detonaciones como truenos.

Así y todo, no teníamos serias aprensiones, porque la proa del buque podía aun resistir mucha presión y la popa estaba fuera de peligro por haberse levantado. Pero la situación continuaba crítica. Tenía esa noche el presentimiento de la proximidad de una catástrofe.

El crujir de los hielos aumentaba por momentos. Me desperté lleno de sobresalto. El buque se tumbó con fuerza del lado de escribir. Vimos que algo anormal había sucedido. Me puse mis zapatillas y corrí al puente. Era próximamente la una, Soplaba aun un viento fresco, pero no caía

«Acometido de un vómito de sangre, murió á los pocos momentos.

«Mi madre se esforzó en vano por desprenderse de los brazos del cadáver, que rígido por las convulsiones de la agonía, y con los ojos apagados y fijos sobre ella, la tenía fuertemente abrazada.

«A los gritos desesperados de mi madre acudieron sus compañeras, que la ayudaron á desasirse del cadáver.

«El terror que había experimentado, la ocasionó una larga enfermedad, á la cual debía sucumbir segun opinión de los médicos que la asistían; pero su parto fué más feliz de lo que se esperaba.

«Aquel suceso debía ejercer en mi siniestra influencia, y depositó en mi corazón los gérmenes de una de las más extrañas y funestas pasiones.

«Desde mi infancia el oro y los diamantes tenían para mí un atractivo irresistible.

«Al principio miraron mis padres esta afición como uno de esos caprichos tan comunes en los niños; pero en vez de disminuir, creció con la edad y adquirió un desarrollo alarmante, hasta el extremo de inducirme á robar el oro y las alhajas que encontraba.

«Sabía distinguir perfectamente como el platero más experimentado, las piedras falsas de las finas, que eran las únicas que excitaban mis deseos.

«Los castigos severos que me imponía mi padre, me contuvieron alguna tanto en el robo, sin curarme de la fatal pasión que me devoraba.

«A fin de poder manejar á mi placer el oro y las piedras preciosas, decidí hacerme joyero, y trabajé con tal ardor y asiduidad, que conseguí ser el primer artista de mi profesión.

«Entonces la ciega inclinación que había logrado dominar durante algún tiempo, estalló con toda su violencia, salvando los obstáculos que encontraba y turbando mi tranquilidad; pues así

que entregaba alguna joya á su dueño, sentía una inquietud inexplicable, que me quitaba el sueño, alteraba mi salud, y hacía imposible mi felicidad.

«Día y noche veía la imagen de la persona que había obtenido de mí algún trabajo, alzarse delante de mí como un espectro, con las alhajas trabajadas por mis manos, y una voz que me gritaba sin cesar al oído: ¡Esas joyas son tuyas! ¡apodérate de ellas, porque los muertos no las necesitan!

«Comencé de nuevo á ejercitarme en el robo, ayudado por la feliz circunstancia de tener entrada en casa de algunas personas ricas.

«Españaba la ocasión oportuna, y el candado más seguro y la cerradura más complicada, cedía fácilmente á mi destreza; de este modo recobraba los diamantes que había vendido.

«A pesar de esto, no conseguía calmar mi agitación, pues una nueva visión más aterradora que la que hasta entonces me había atormentado, me asaltaba constantemente haciéndome ver la extraña imagen de un cadáver, con una puñalada en el corazón, y adornado con mis joyas.

«Ignoro por qué causa experimentaba una aversión profunda hacia todos aquellos que me habían hecho algun pedido, y sentía despertarse contra ellos del fondo de mi corazón, una sed de sangre que me hacía temblar.

«Por aquella época compré esta casa, y el día en que se firmó la escritura, estábamos en esta misma habitación el propietario y yo, satisfechos de nuestro negocio, bebiendo una botella de vino en amigable conversación.

«Llegó la noche, y me disponía á marcharme, cuando el propietario me detuvo y me dijo: Aguardad, maese Renato; antes de que os vayais voy á enseñaros un secreto que tiene esta casa.

«Y diciendo esto, abrió un armario practicado en la pared, empujó la tabla del fondo, entró en otra habitación, se inclinó hacia el suelo, y levantó una trampa que ocultaba una escalera estrecha y empinada.

nieve. En la popa encontré a uno de los marineros.

—¿Ha sucedido algo? le pregunté.

—No sabemos aún, me contestó, pero creo que... en ese momento un hombre vino corriendo y gritó:

—Se ha abierto una vía en el buque y el agua entra a chorro.

Un momento después ya me encontraba en mi camarote. Me vestí, abrí los cajones, recogí los objetos más indispensables y los puse en los bolsillos, metí mi ropa en una bolsa y pronto subí de nuevo a la cubierta. Los marineros vinieron uno tras otro, preparados para todo, pero sin miedo ni señales de pánico. Enseguida pusimos mano a la obra. Las bombas empezaron a funcionar, movidas por la máquina del guinche. Reunimos provisiones y ropa. En el primer momento creíamos probable que tuviéramos que abandonar el buque, pero, afortunadamente pudimos mantenerlo a flote y encarar la situación con más serenidad.

La presión era terrible. ¡Nos parecía que todo había concluido! ¡Qué fuerza la del hielo! El buque se aplastaba gradualmente; las alfombras de los camarotes se enrollaban y el puente de la máquina, se levantaba un buen trecho.

Era en la mañana del domingo. Nos habíamos reunido en el salón, y comentábamos lo ocurrido. Vimos que el desenlace estaba próximo; pero no habíamos perdido el valor. *Bon courage*, compañeros. Estamos aún a bordo de nuestro buque, nuestro hogar, que podía aún llevarnos muchas millas, surcar los mares y conducirnos a las playas de la patria amada. ¡Nadie pierde por completo la esperanza!

(Continuará)

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Día 17.—San Antonio, abad y San Mario, diácono y mártir.

Catedral.—A las diez misa solemne. No hay homilias.

Clerecía.—Misas rezadas desde las cinco.

Iglesia conventual de San Esteban.—Tercer domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las siete misa de comunión para los Tercerios de la V. O. de Santo Domingo. A las nueve misa solemne. Por la tarde, a las tres y media el ejercicio, sermón y procesión.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas)—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa conventual.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos)—Fiesta en honor de San Antonio, abad. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará don Domingo Monleón. Por la tarde, a las cuatro y media, rosario, reserva y gozos al Santo.

San Julian.—Fiesta en honor de San Antonio. A las diez misa solemne con exposición de su D. M.

San Martín.—Fiesta en honor del Dulce Nombre de Jesús. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará el Rvdo. P. Fr. Perfecto Arroyo, de la Orden de Predicadores, y reserva.

Asilo para mendigos

Ayer a las seis de la tarde se celebró en el Ateneo Salmantino la reunión para que oportunamente había convocado la Junta interina del Asilo.

Mas que por el número de los asistentes por su calidad y el entusiasmo que revelaron en sus palabras, es de esperar que el pensamiento del señor Durán se realizará muy pronto y Salamanca se verá libre de la mendicidad callejera.

Además del Alcalde Sr. Díez

los concejales señores García Tejado y Mirat, asistieron los señores Nô, Rodríguez Miguel, Nombela, Rodríguez Galván, Zaballa, Pérez (don Calixto), Domínguez, Herrera, Perriáñez, Pérez (don Jesús), Castro, Bartol, Martín (don Ruperto) y otros que sentimos no recordar.

El Sr. Durán dió lectura de los estatutos por que ha de regirse la Sociedad encargada del Asilo, que fueron aprobados después de breve discusión de alguno de sus capítulos.

Se nombró después la Junta siendo designados para constituir la los señores Díez, Rodríguez Miguel, García Tejado, Nombela, Nô, Mirat (don Manuel), Bartol, Zaballa y Durán. Se acordó darle el nombre de «La Caridad» al Asilo y con esto terminó la reunión.

Montada ya la máquina no falta para que su funcionamiento sea perfecto mas que la cooperación de cuantos puedan prestarla.

Los beneficios que el Asilo ha de reportar, no serán solo para los mendigos, sino para toda la población y justo es que todos contribuyan a su sostenimiento.

Si la labor es meritoria porque preservará del frío y de la miseria a muchos desgraciados, es socialmente muy útil porque evita que el pobre realmente necesitado sostenga la competencia con el mendigo de profesión.

En Salamanca hasta ahora se ha derrochado dinero inútilmente, con el pretexto de socorrer a los pobres. Todos esos céntimos que los sábados se reparten a la puerta de muchos comercios, puestos a disposición del Asilo y manejados por una junta de probidad y competencia, como es la nombrada, pueden dar valiosos frutos.

Es necesario que al comenzar hagan un esfuerzo las gentes que tienen alguna significación entre nosotros, para estimular a aquellos que no ven de antemano las ventajas del Asilo. Después todos han de cooperar a su sostenimiento.

Lo importante es que no nos amilanemos antes de comenzar, como siempre ocurre; que no busquemos el desaliento de los demás para justificar el propio desaliento y que tengamos la seguridad de que trabajando con empeño tendremos muy pronto la satisfacción de poder salir a la calle sin que nos molesten los mendigos y la de pensar que ellos están confortablemente acogidos.

Y no suponer que a ninguno se han de exigir heroicidades, sino que solo se trata de una labor facil de realizar entre todos.

Entremeses

Couplets para la música del tango del cangrejo.

Las calles de Salamanca estaban limpias antaño, y ahora para andar por ellas es preciso andar en zancos.

Así va este viejo feliz pueblo mio, igual que el cangrejo de mar ó de río: siempre pa atrás tú lo verás.

Antes los señores curas solo andaban por la iglesia; hoy andan por los periódicos escribiendo con licencia.

Así va este viejo etc.

Ayer solo se escribía aquí un periódico neo;

hoy se escriben tres ó cuatro y aún se pienza en otro nuevo.

Así va este viejo etc.

La ciudad en otros tiempos se alumbraba con petróleo, hoy tenemos dos eléctricas y andamos como los topos.

Así va este viejo, etc.

Antes aquí se hacía algo, aún con pocas facultades, ahora que tenemos tantas nada de provecho se hace.

Así va este viejo

feliz pueblo mio, igual que el cangrejo de mar ó de río: siempre pa atrás tú lo verás.

El Uno.

Audiencias y Juzgados

Por el presidente de la sección segunda de esta audiencia D. Carlos Martín se cita al procesado por estafa Domingo Carnicero cuyo actual paradero se ignora.

Por este juzgado se cita a Benito B. Sánchez con objeto de ser oído en su juicio que por estafa se le sigue.

Por el juez de instrucción se cita a los procesados por estafa Luis Rodríguez, Valentín Calvo Crespo, Josefa de la Iglesia Expósito, Josefa Rivero de la Iglesia, Carmen Torrero González y Josefa Rodríguez Hernández, todos ellos de oficio quinquilleros.

De la provincia.

De Peñaranda

El jueves a las 20 dejó de existir el joven concejal don Felipe Dieguez, hermano político del primer teniente Alcalde don Hipólito Montero, del médico titular don Luis de Dios, del farmacéutico don Francisco de Dios y de don Arturo de la Torre.

Los alcaldes de Espeja, Aldea del Obispo, Cerezal de Peñahorcada y Calzada de don Diego, han comunicado al Gobernador civil que en sus respectivas localidades no existe sociedad alguna legalmente constituida.

La Junta local de Reformas sociales del pueblo de Cipéres, ha nombrado delegado a don Tomás Vicente Blanco.

Ha renunciado la secretaria del Ayuntamiento de Abusejo, por haber sido nombrado para la de Villalba de los Llanos, don Daniel Hernández.

Para maestros

Por este rectorado han sido nombrados maestros en propiedad don Tomás Esteban González, para la de Alamedilla con 626 pesetas; don Manuel Vicente, para la de Cabeza de Framontano con 625; don Manuel Fruits Domínguez para la de Nava de Béjar con 623; don Amador Sánchez Vicente para la de Tala con 625; don Román de la Rúa Alonso para la de Villaflores, con 625; don Ruperto Lopez Santos, para la de Villaverde con 625; don Melitón Hernández Montes, para la de Vadiola con 600; don Manuel Montalvo Miguel para la de Monforte con 666; don José Moran Herrero para la de Terradillo con 600; Justino Velasco, para la de Doñinos de Salamanca, con 550.

LOCALES

Ha sido nombrado profesor de geometría descriptiva en la Escuela de Industrias de Béjar, nuestro querido compañero el director de *El Adelanto* D. Luis Caballero Nogue-

rol, a quien enviamos la más cordial enhorabuena.

Ha sido nombrado vocal suplente del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Derecho administrativo, vacante en la Universidad de Santiago, don Salvador Cuesta, profesor de ésta.

Por la Alcaldía se han dado órdenes para que sean sometidos a observación varios perros del barrio de los Milagros, por creer que están hidrofobos.

Por la administración de Hacienda de esta, se ha determinado la cantidad que los ayuntamientos de la provincia puedan cobrar en concepto de recargos municipales y carruajes de lujo durante la segunda quincena del corriente mes.

Al de Salamanca le corresponde cobrar por este concepto la cantidad de 2.839'50 pesetas.

Mañana a las once celebra junta general la escuela de N. y B. A. de San Eloy, para la aprobación de cuentas y presupuestos.

Se encuentra en Salamanca el joven ledesmino nuestro buen amigo Eugenio Perriáñez.

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Díez, para la rectificación del alistamiento de mozos del reemplazo de este año.

Se ha agravado en la enfermedad que padece el profesor de este Instituto general y técnico, don Fabián Ruano.

Nuestro buen amigo don Miguel García González representante en esta provincia de la «Unión Española de Explosivos», ha tenido la atención de enviarnos un bonito almanaque para el año de 1904. Agradecemos la atención.

Varios vecinos de Aba de Tormes recurren en queja al señor Gobernador civil, para que por la junta provincial les sean abonadas a sus respectivas mujeres la pensión que les fué concedida por la pía memoria de Doña Flora López Cornejo.

En la Ronda de Sancti-Spiritus, ha sido denunciada la casa núm. 19, que amenaza ruina.

Ha ingresado en la casa Hospicio, un desgraciado chicuelo apodado el «Diputalo».

Ha regresado de Oviedo el distinguido alumno de la Facultad de Medicina D. Joaquín Esteban Díaz, y de Galicia, el redactor de *El Noticiero* D. Leopoldo Lomba.

El herido de anoche

Ayer fué curado en la casa de socorro un sujeto llamado Claudio Nogal Sánchez vecino de Alba de Tormes, el cual presentaba una herida contusa en la región parietal izquierda como de unos cuatro centímetros de superficie lineal de pronóstico grave y que según manifestó le fué producida en rina por Wenceslao de Motos y un hijo de este.

Los agresores son gitanos y domiciliados en el Arrabal del Puente, donde fueron detenidos.

Según el último parte de la Alcaldía recibido en el Gobierno civil, dando cuenta de la epidemia variolosa, en la actualidad existen 27 atacados de dicha epidemia.

Por el Gobernador civil de San Sebastián ha sido autorizado el dueño de una fábrica de armas de aquella capital para remitir a Salamanca, a la consignación de don Sebastián Rodríguez, vecino de la misma, una caja con 30 revólvers.

Van muy adelantadas las obras de reparación de las averías causadas en la red telefónica, con motivo del temporal de nieves y de aguas.

Por telégrafo

La intervención de Francia e Inglaterra.

Madrid 16, 0'15 m.

Parece ser un hecho la amigable intervención de Francia e Inglaterra en el conflicto ruso-japonés. Las potencias citadas intervendrán principalmente sobre el Gobierno del Mikado, puesto que esta ha conseguido obtener una serie de ventajas comerciales en Corea y aún en la Manchuria en ventajosa condición para ejercer una gran preponderancia en las relaciones con aquellos países.

Motín en Valencia

Madrid 16, 2'30 t.

Telegramas recibidos de Valencia dan cuenta de haberse producido allí un motín por cuestión de consumos.

Los amotinados quemaron algunas casillas obligando a los empleados a retirarse. La benemérita restableció el orden después de grandes esfuerzos; pero se teme que se reproduzca el motín.

En vías de arreglo

Madrid 16.

La Cámara de Comercio de Barcelona ofrece estudiar con detenimiento las peticiones de los obreros de mar declarados en huelga; espérase que sean aceptadas.

Huelga terminada

Madrid 16.

La de Bilbao puede considerarse terminada. Los obreros comienzan a trabajar aunque el movimiento en el puerto es escaso.

Madrid 16.

Propaganda liboral

Anoche salieron para Sevilla varios amigos del señor Moret para asistir al mitin y banquete que allí han de celebrar y en los que el señor Moret hará sus anunciadas manifestaciones a las que se atribuye alguna importancia.

El Conde de Rómanones saldrá hoy con otros amigos también con dirección a Sevilla, pero con el propósito de recorrer otros puntos en viaje de propaganda.

Consejo

Madrid 16, 4 t.

Comienzan a reunirse los ministros en la presidencia para celebrar Consejo.

En él comenzará el examen de los importantes proyectos que se han anunciado.

El Corresponsal.

De Béjar

Continúa la huelga

Continúan las conferencias encaminadas a procurar la solución de la huelga. Esta noche se verificará otra nueva junta. Se discute mucho y las impresiones de hoy son poco optimistas. Sin embargo, se espera llegar a la ansiada solución.

El Corresponsal.

SE VENDE un piano vertical. Darán razón en casa del Sr. Arias, dentista: Dr. Riesco, número 1.

Recomendamos a nuestros lectores los chocolates de la fábrica de San Juan de Barbalos, núm. 13, cuyo anuncio va inserto en 4.ª plana.

J. León Arias

Cirujano-Dentista

Plaza Mayor - Doctor Riesco, 1
Imprenta de Almaráz.

Zamora 19



LACTEINA

Es el mejor alimento para los niños.
Depósito en Salamanca, *Farmacia de García Ruiz.*
Plaza Mayor, 36.
(Pidanse folletos.)

BIBLIOTECA MONOGRAFICA DE MEDICINA

Volumen I--LA ORGANOTERAPIA.--
Los suscriptores de El Diario podrán adquirir este volumen, como los demás de la biblioteca, con la rebaja del 25 por 100; es decir, por 75 céntimos.
Pedidos, á la Administración de El Diario.

EL DIA

Seguros Marítimos Incendios, Valores.

Capital Social 10.000.000 de pesetas.

CARTAGENA

Sub-director D. Antonio Alcaide, Mínimos, núm. 11, principal.--SALAMANCA.

JUAN DE-BERNARDI

Constructor de Órganos para Iglesias, Pianos y Armoniums

Ha trasladado á esta Capital su residencia y taller de construcción, donde se hace toda clase de reparaciones y afinaciones de *Pianos, Armoniums* y demás instrumentos de teclado y mecánicos.

Afinaciones esmeradas, de pianos, 4 ptas.
Calle de Zamora, 51.--SALAMANCA.

Centro-Pensión Mañes

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

Director propietario: **D. José Mañes Casaux**

—Calle del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca—

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en el punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad e Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores e amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO, 1 Y TOSTADO, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro débese á la labor continua en la explicación de todas asignaturas y á formalidad en las cuentas ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza á cargo de acreditado profesor central. Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, frances. Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Previa autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

PIDASE DETALLES Y REGLAMENTOS AL DIRECTOR



Liceo Escolar

Internados de Facultad, Instituto y preparación para el ingreso en la segunda enseñanza

DIRECTOR:

D Pedro Gonzalez Garcia

Doctor en Filosofía y Letras
) Abogado

Calle de Serranos, número 10

— Salamanca —

Prescindiendo de afirmaciones y detalles, que sobre no encontrar aquí lugar á propósito resultan agresivos para la dignidad académica, el director y profesores de este Centro docente se proponen merecer la confianza de los padres y encargados de los alumnos, empleando todo el rigor que se haga necesario en la vigilancia de estudios y moralidad, y llegando á la mayor economía posible en las pensiones.

Sin la indispensable disciplina, dentro y fuera del Establecimiento, la vida colectiva de los colegios ofrecería mas peligros que la individual, para la mútua corrupción de los jóvenes; y exigiendo de las familias los enormes sacrificios pecuniarios que suelen señalar en sus Reglamentos estos Centros, quedarían muy pocos de suficiente posición social para poder disfrutar sus ventajas.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos-vigilados.

Pídanse Reglamentos y tantos detalles se precisen.



FÁBRICA DE CHOCOLATE

DE

JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela de S. Juan de Barbazos, núm. 12

SALAMANCA

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder á mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1,50 pesetas en adelante, sirviéndolos á domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieran hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, tengo el gusto de ofrecerme su S. S.

NOTA. No confundir es a casa con la Fábrica de San Juan de Sahagún.



Platería, Joyería y Relojería

Viuda e Hijos de Fernando Garcia

Poeta Iglesias, núm. 10, Salamanca

Taller de construcción.--Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones.

MELIX CARBAJONA RICO

(Sucesor del Armuñés)

Doctor Riesco, 33.--SALAMANCA.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez, Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad.

EL DIARIO

PERIODICO DE LA NOCHE